

## Educación Pública: Oferta de Empleo público 2020, refuerzos COVID y otras cuestiones de interés para el profesorado

### Reunión Mesa Sectorial

### Oferta de Empleo Público (OPE)

La Dirección General de Recursos Humanos ha planteado que después de ejecutar las 3155 plazas de estabilización aprobadas en marzo de 2019, más la reposición correspondiente, en las convocatorias de oposiciones de 2021 y 2022 el porcentaje de temporalidad en el global de las plantillas docentes y en el Cuerpo de Maestros estaría en el 8% o por debajo, siempre según los cupos prepandemia. No obstante, reconoce que no se alcanzaría el objetivo en los cuerpos de Secundaria, FP y Régimen Especial.

CCOO se ha centrado en Educación Secundaria, FP y Régimen Especial porque la próxima convocatoria será de estos cuerpos y ha planteado que efectivamente en los cuerpos de Secundaria, FP y Régimen Especial faltarían al menos 1794 plazas, en el escenario más restrictivo de cálculo, para alcanzar el objetivo del 8% de temporalidad con los cupos prepandemia. Con las Ofertas de Empleo público aprobadas hasta ahora el porcentaje de temporalidad se quedaría entre un 16,7% y un 19,2% en relación a los cupos de aquel momento.

CCOO también ha manifestado que reivindica que toda la ampliación de cupos para aplicar las medidas de respuesta al COVID, como bajada de ratios o refuerzos, actual deben mantenerse e incrementarse para próximos cursos. CC OO ha planteado que es necesario convertir estos cupos en estructurales mediante un Plan de Empleo

plurianual que permita que todas las plazas necesarias sean convocadas.

Para CCOO, lo primero que debe de hacer la Consejería es prorrogar los contratos de todos los refuerzos Covid pues es una absoluta prioridad para los centros en estos momentos. Es la manera de expresar que las intenciones que se manifiestan se corresponden a los hechos.

A esta exigencia de CCOO la Dirección General de Recursos Humanos ha contestado que ha elevado a sus superiores la posición unánime de la parte Sindical de la Mesa en este sentido y que está esperando respuesta.

CCOO ha vuelto a manifestar que realizará todas las actuaciones a su alcance para que este profesorado se mantenga en sus puestos.

### Ruegos y preguntas

CCOO ha recordado otros temas pendientes de tratar en la Mesa, entre ellos la regulación del teletrabajo docente, como obliga la reciente modificación del EBEP y también el Decreto de la CM, las medidas para el profesorado vulnerable, mesas técnicas sobre las diferentes enseñanzas y los problemas que está generando la semipresencialidad, reiterando todo lo dicho en la última mesa y en las anteriores.

**Asesoramiento y apoyo:**  
Enseñanza pública: 915365102  
[publica.frem@usmr.ccoo.es](mailto:publica.frem@usmr.ccoo.es)  
[ccooexigecontigo@usmr.ccoo.es](mailto:ccooexigecontigo@usmr.ccoo.es)

**CCOO Contigo en WhatsApp**  
659146534



Síguenos en redes: @CCOOEducaMa